



BAY AREA  
AIR QUALITY  
MANAGEMENT  
DISTRICT

# AVISO PÚBLICO

4 de marzo de 2008

A: Padres o guardianes responsables de los estudiantes de la(s) siguiente(s) escuela(s):  
**Costaño Elementary School, East Palo Alto**  
**San Francisco 49ers Academy, East Palo Alto**  
**Cesar Chávez Academy, East Palo Alto**  
**Green Oaks Academy, East Palo Alto**

Todos los vecinos residenciales y comerciales localizados dentro de una distancia de 1000 pies desde la nueva fuente de contaminación del aire que se especifica más abajo.

DE: El Distrito para el Control de la Calidad del Aire del Area de la Bahía.

ASUNTO: Solicitud de Permiso N<sup>o</sup>: 17121 para la siguiente fuente de contaminación del aire:

**Operación de Fabricación de Baterías (Células de Iones) de Litio**  
**Lion Cells**  
**1555 Adams Drive**  
**Menlo Park, CA 94025**

---

El Distrito para el Control de la Calidad del Aire del Area de la Bahía (El Distrito) es la agencia local que regula las fuentes estacionarias de polución del aire, tales como fábricas, instalaciones industriales y gasolineras.

Cuando recibimos una solicitud de permiso para una fuente, nueva o modificada, de contaminantes tóxicos del aire localizada a una distancia de 1000 pies o menos de una escuela, la ley estatal requiere que lo notifiquemos al público. Para cumplir con este requerimiento, El Distrito distribuye o envía por correo un aviso a los padres o guardianes de los estudiantes de las escuelas localizadas dentro de una distancia de ¼ de milla, y también a todos los residentes y negocios localizados dentro de una distancia de 1000 pies desde tal fuente.

Usted está recibiendo este aviso porque se ha presentado en el Distrito una solicitud de permiso para la fuente de contaminación del aire a la que se hace referencia más arriba. A continuación se presenta una descripción del proyecto propuesto:

*La operación propuesta fabricará de Baterías de Litio aplicando una materia líquida (formada de iones de litio mezclados con un solvente orgánico) a una lámina de substrato. Esta solvente se evapora y los vapores se eliminan con un incinerador, reduciendo así las emisiones de los contaminantes del aire por lo menos en un 95%.*

**El Distrito ha determinado que el incremento en los riesgos para la salud, como resultado de las emisiones de los contaminantes tóxicos en el aire de la(s) fuente(s) propuesta(s), está dentro de los niveles considerados aceptables, y que el proyecto cumplirá con todos los demás requerimientos aplicables al control de la contaminación del aire. De acuerdo con esto, el Distrito planea emitir un Permiso de Operación para el proyecto propuesto.**

Si está interesado en obtener más información sobre la evaluación realizada por el Distrito de este proyecto propuesto, puede pedir copias de los informes administrativos que apliquen, llamando al Distrito, al número de teléfono que se incluye al final de este aviso. Esta información también se puede ver en, o imprimir de, la página de internet del Distrito:

[http://www.baaqmd.gov/pmt/public\\_notices/index.htm](http://www.baaqmd.gov/pmt/public_notices/index.htm)

### ***PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS***

**Hay un período de 30 días para que el público presente respuestas a esta propuesta. Si desea hacer comentarios sobre el proyecto propuesto, puede hacerlo por escrito o por correo electrónico. Si lo prefiere, puede llamar por teléfono y dejar un mensaje de hasta un minuto. Por favor, especifique su nombre y número de teléfono para que un empleado del Distrito pueda responder a su llamada.**

Si desea hacer comentarios sobre el proyecto propuesto, por favor póngase en contacto con la siguiente persona:

Dirección Postal: Lion Cells; Application N° 17121 Public Notice Response  
BAAQMD  
Engineering Division  
939 Ellis Street  
San Francisco, CA 94109  
Attn: Ted Hull

Dirección de Correo Electrónico: [rhull@baaqmd.gov](mailto:rhull@baaqmd.gov)

Número Telefónico: (415) 749-5076

**El período para presentar comentarios públicos sobre este proyecto termina el 2 de abril de 2008.**